Oficina de Compensación de los Trabajadores de Ohio

Publicación Obligatoria

La Sección 4123.54 del Código Revisado de Ohio obliga al aviso de presunción refutable. La presunción refutable significa que un empleado puede disputar o comprobar la falsedad de la presunción (o creencia) que el alcohol, marijuana, o una sustancia controlada no prescrita por el médico del empleado, es la causa próxima (razón principal) de la lesión relacionada con el trabajo.

La carga de la prueba recae sobre el empleado quien deberá probar que la presencia de alcohol, marijuana o una sustancia controlada no fue la causa próxima de la lesión relacionada con el trabajo. Un empleado cuya prueba resulta positiva o que rehúsa someterse a una prueba química podría ser descalificado para obtener compensación o beneficios bajo la Ley de Compensación de los Trabajadores.